

# **Participación política, arreglos institucionales y trazos autocráticos en América Latina.**

Johnson Guillermo Alfredo.

Cita:

Johnson Guillermo Alfredo (2010). *Participación política, arreglos institucionales y trazos autocráticos en América Latina*. V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-036/875>

**Participación política, arreglos institucionales  
y rasgos autocráticos en América Latina**

Guillermo Alfredo Johnson

[guijohnson@uol.com.br](mailto:guijohnson@uol.com.br)

Universidade Federal da Grande Dourados (Brasil)

Temática: Política Comparada

Sub área Temática: Procesos Políticos en América Latina

El presente texto es una elaboración preliminar del Proyecto aprobado en el inicio de este año en el ámbito de la Universidade Federal da Grande Dourados (Brasil) titulado “Aspectos autocráticos dos regimes políticos na América Latina”.

Trabajo preparado para su presentación en el V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP).

Buenos Aires, 28 a 30 de julio de 2010

## **Arreglos institucionales, participación política y rasgos autocráticos en América Latina**

### **Resumen**

En el contexto de la gobernabilidad de los países latino-americanos consideramos indispensable discutir las modalidades autocráticas del ejercicio del poder, con énfasis en esta primera década del nuevo milenio. En ese sentido es importante caracterizar la participación política que la actual democracia formal propicia, así como la distribución jerárquicamente concentrada en los Ejecutivos nacionales en la tentativa de garantizar la estabilidad política de los países. Es importante, así, contribuir en la identificación de los trazos crecientemente autocráticos de los regímenes políticos latino-americanos.

**Palabras clave:** autocracia – participación política – arreglos institucionales.

## **Introducción**

La producción académica contemporánea es fructífera en la discusión alrededor de arreglos políticos participativos, a menudo relacionados con la aparición de una nueva institucionalidad. Simultáneamente, existe abundante elaboración relacionadas con los gobiernos recientes, caracterizados por declarada proximidad a las exigencias de importantes sectores de las sociedades de América Latina.

La discusión acerca de la perspectiva democrática en el capitalismo se remonta a los albores de su consolidación como sistema económico y social (WOOD, 2003). La dicotomía entre la democracia representativa y democracia directa es considerada, actualmente, superada por el carácter ineluctable de la primera, dado la imposibilidad de su aplicación al considerar las dimensiones demográficas y geográficas contemporáneas (MIGUEL, 2005; SERAFINOFF, 2006). El debate de la última década orbita alrededor de la viabilidad pragmática como resultado de una combinación entre las formas directas y representativas del ejercicio democrático.

Las teorías que proponen una mayor injerencia de la población en las decisiones de Gobierno tienen muchas dificultades para superar en la práctica la persistente dicotomía entre perspectivas descriptivas o prescriptivas. Los enfoques participativos y, aún más los deliberativos, debátanse en el ámbito prescriptivo de las concepciones democráticas.

El presente estudio consiste en un ensayo teórico que se basa en trabajos comparativos relativos a América Latina. Con esta consideración tan amplia no buscamos disminuir la complejidad heterogénea constituida por la herencia iberoamericana en sus aspectos históricos, geográficos, culturales, políticos, económicos y sociales.

En este estudio se busca contribuir con el debate sobre la participación política relacionados con los avances en los países de América Latina, considerando como principal contrapunto los trazos autocráticos en el ejercicio del poder. Por lo tanto, haremos mención a las principales limitaciones externas a la consecución de las democracias nacionales y resaltaremos aspectos de la arquitectura institucional.

## **Participación política: una unanimidad teórica**

Las indagaciones en torno de la importancia de la participación política remiten a los albores del pensamiento occidental. En significativos periodos históricos las posibilidades de interferencia de la mayoría de la población en asuntos políticos estuvo vedada, restringiendo para las elites, a través de diversos argumentos e instituciones el ejercicio del poder.

En la modernidad, a partir de las Revoluciones Inglesas y Francesa, en el caldo de cultivo del Iluminismo, la disputa por el poder político coloca en escena la discusión por la excelencia del sistema político. Soberanía, legitimidad y representación transitan las preocupaciones políticas, en la perspectiva de la ampliación institucional del poder. La irrupción de la clase trabajadora en este contexto es esencial para percibir la dinámica de los arreglos institucionales más expresivos de los siglos XVIII al XX.

Al referirnos a estos procesos es indispensable considerar la jerarquización que históricamente caracteriza el sistema mundial, así observando el papel secundario que

los países latino-americanos desempeñan, desde el sistema colonial hasta el ocaso de la Guerra Fría, con sus desdoblamientos contemporáneos. En esta trayectoria, en un esfuerzo para caracterizar la situación política de la región, es posible observar que las últimas dos décadas del siglo pasado fueron palco de grandes transformaciones en el ejercicio del poder y de las modalidades de participación política.

Al referirnos a la participación política estamos significando una diversidad de actividades políticas, desde las asociativas (comunal, movimientos sociales, sindical, partidarios, entre otros) así como aquellas inscriptas en los espacios institucionales de las configuraciones estatales. Por su vez, en distintos ámbitos, la participación política se relaciona con diversas formas de representación política, lo que remite a extensa discusión en torno de cuestiones esenciales al ejercicio de la política como construcción de la legitimidad y las características del mandato relacionado al mismo – delegación, autonomía decisoria y relación de confianza entre representados y representantes, para citar los más importantes (PITKIN, 1967). A partir de la segunda mitad del siglo XIX, la progresiva consolidación del sufragio como mecanismo de representación política, simultáneamente al surgimiento de los partidos políticos, conduce la conformación de los sistemas políticos contemporáneos (SARTORI, 1992); destacando en su composición los sistemas electorales, partidarios y gubernamentales como principales características institucionales (LIJPHART, 2003).

La temática de la representación y sus relaciones con la democracia han ocupado el centro de las atenciones en los países latino-americanos a partir de las últimas dos décadas del siglo pasado. El período inmediatamente anterior había se caracterizado por dictaduras militares en un número considerable de países de la región (FICO et al., 2008). La democracia y sus adjetivos han se tornado uno de los ejes gravitacionales del debate en la Ciencia Política.

En ese sentido puede afirmarse que constituye amplio consenso, dentro de la crítica, la comprensión de que la democracia representativa se encuentra cada vez más restringida a los valores predeterminados por el elitismo democrático, sea tanto en su versión restringida (SCHUMPETER, 1984) como en la aclamada configuración poliárquica (DAHL, 1971; 1983). Al mismo tiempo, las recientes elaboraciones en el campo de la democracia participativa, orientan el eje de sus debates para las concepciones dialógicas y participativas de ejercicio político.

En los últimos tres decenios los pensadores de la política de tensionaran por construir una perspectiva democrática que supere la dicotomía entre representación y participación, en busca de una fórmula que articule la profundización y ampliación de las instituciones de la democracia representativa con el desarrollo de formas híbridas, provenientes de la democracia directa. De esta manera, la configuración explícita de esta tendencia se materializa, entre la más destacada, como la gestión ciudadana compartida con el Estado y la sociedad civil o, en su "aspiración" más radical, la autogestión (como ejemplos recurrentes del caso brasileño pueden ser presentados los esquemas organizativos del Presupuesto Participativo y los Consejos de Política Social) (SANTOS, 2002; TEIXEIRA, 2005). En esa tendencia se busca convergir la participación política a un encapsulamiento en el ámbito de una neo-institucionalidad, que remite a una visión de sociedad civil comprometida con la estabilidad y la manutención de la orden (GURZA LAVALLE, 2003).

La diseminación de experiencias políticas participativas en nivel local en diversos países latino-americanos, con creatividad exuberante (KLIKSBERG, 2007; SANTOS, 2002) evocan, sin lugar a dudas, un crecimiento de sectores sociales, históricamente ajenos al proceso deliberativo, interfiriendo en elementos puntuales y

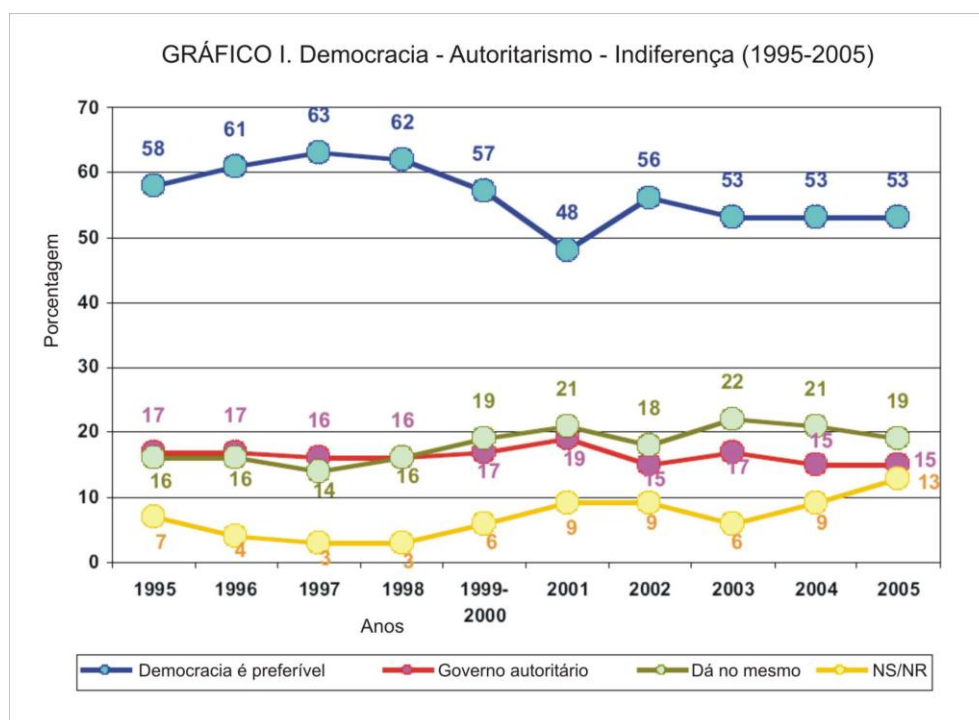
restringidos del proceso decisorio. Al mismo tiempo, una serie de cuestiones pueden ser planteadas como limitadoras de su potencialidad: la capacidad de intromisión de esos procesos participativos en decisiones nacionales, y, en ese sentido, la adopción de una ampliación de la democracia vertical; la desconsideración del flujo internacionalizado de decisión nacional, relacionado con la creciente influencia del comercio comandado por las empresas multinacionales y el capital financiero (HOBBSAWN, 2007); el carácter efímero de esas experiencias, frecuentemente relacionadas a coyunturas nacionales o regionales y conducidos por políticas gubernamentales y no estatales.

Desde la óptica de la democracia representativa asistimos a una revalorización del sufragio universal como excelencia de la representatividad política, buscando comprender, entre tantos enfoques, las relaciones entre la desigualdad social y el sistema político.

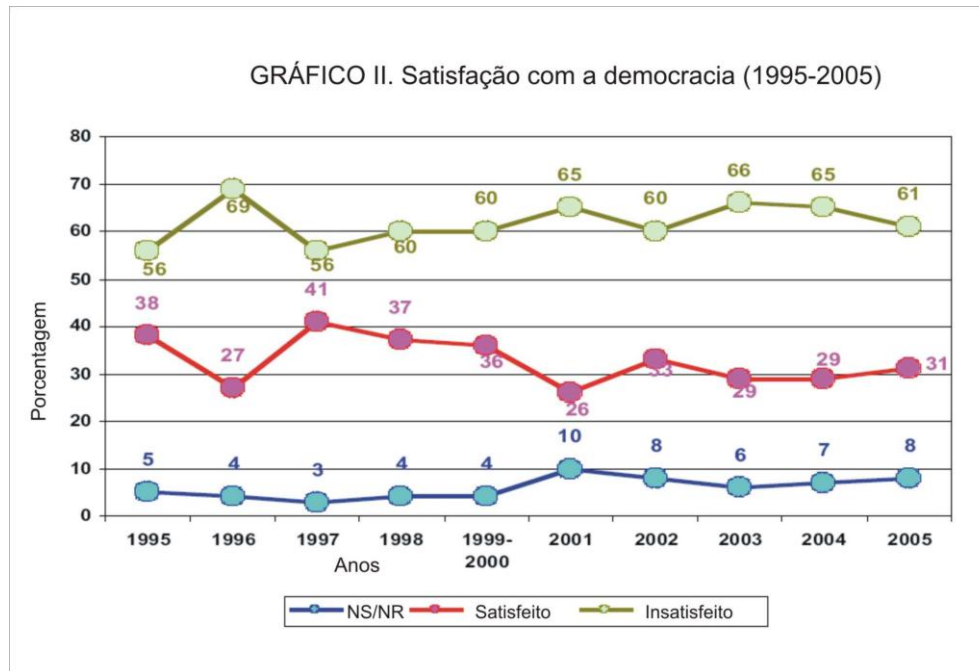
Al mismo tiempo en que las democracias formales se consolidan decurrentes de la participación política a través del sufragio es posible verificar creciente descontentamiento en los países de la región. Movimientos sociales se han organizado en la búsqueda de mejores condiciones de vida, con mayor intensidad en la última década. Con el intuito de ilustrar algunos aspectos de esta insatisfacción social con el régimen político representativo presentaremos a seguir informaciones organizadas a partir de las pesquisas realizadas por el Latinobarómetro sistematizadas por Álvarez (2007).

Es importante, en el contexto de la argumentación, observar que, a pesar de la preferencia por el régimen democrático en vigor la desconfianza con los representantes políticos y la falta de credibilidad de las instituciones compromete la eficacia de la democracia en la región.

La serie de preguntas que orienta las informaciones son: “¿Con cuál de las siguientes frases está usted más de acuerdo?: 1) la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno; 2) en algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático; 3) a la gente como yo, nos da lo mismo un régimen democrático o uno no democrático”



Es posible observar que, más allá de la preferencia por la democracia, los entrevistados no tienen clara tal predilección, pues la dinámica temporal en el intervalo expuesto parece indicar cierta indiferencia con relación al régimen. A seguir tenemos otras informaciones referentes a la satisfacción con la democracia.



Este conjunto de informaciones complementa y corrobora las informaciones anteriores en lo que se refiere a la decepción con el período democrático en América Latina. Pues, vislumbra, por un lado una crítica latente al estado vigente del sistema político, al mismo tiempo en que deja en abierto tanto la regresión a regímenes más duros, abiertamente autoritarios, así como la posibilidad de que líderes populistas reediten el personaje de “salvador de la patria”.

La crisis de legitimidad es no sólo una crisis representativa, sino también una crisis estructural de las instituciones públicas que, presas a tradiciones seculares, promovieran en la cultura política el descrédito con lo público, la desconfianza con las instituciones políticas que contribuyen a la denegación participativa que caracteriza la apatía política.

La situación referida acima también puede ser relacionada con “uma adaptação das instituições democráticas a uma prática de uso de procedimentos antidemocráticos que pervertem a representação política, gerando dúvidas e incertezas sobre o futuro da democracia” (BAQUERO, 2001, p.98). En ese sentido existe una serie de mecanismos relacionados con la participación política en el ámbito de la organización partidaria y del juego de coaliciones que se construyen para el ejercicio del poder en las estructuras tradicionales (LANZARO, 2001).

La situación de inserción internacional actual ha influido en América Latina en contraste con el actual modelo democrático (LOPES, 2007). Influencias negativas de los países centrales y, principalmente las propias experiencias en tierra latinoamericana demuestran que el modelo actual ha descuidado los derechos de los pueblos, en efecto de cascada. Las políticas actuales agravan las relaciones sociales, desestructurando las

tradiciones organizativas, desalentando las formas representativas y alentado medios alternativos necesarios para garantizar la legitimidad de la mayoría excluida.

Todavía que las movilizaciones masivas hayan conseguido deponer varios gobernantes en América Latina (Collor en Brasil, De la Rúa en Argentina, Fujimori en Perú, Bucaram y Mahuad en Ecuador y Peres en Venezuela) no fue posible verificar la continuidad de la participación social en el proceso decisorio nacional. En aparente contradicción con la situación arriba apuntada, en los países de la región, conforme las informaciones del Latinobarómetro (2007), es posible asistir a una “fiebre reeleccionista” al mismo tiempo en que se afirma el surgimiento de nuevas elites y líderes (AYERBE, 2008). Estos, al esbozaren una nueva agenda política, se utilizan de reformas constitucionales, frecuentemente a través de referendos o plebiscitos, en la búsqueda de más poderes políticos para el Ejecutivo, que redundan en fortalecimiento de la “delegación democrática”, de prerrogativas en detrimento del juego democrático participativo (MORATÓ, 2007).

### **Arreglos institucionales: gobiernos de coalición y estabilidad política**

El esfuerzo de comprensión de los regímenes políticos contemporáneos en países de América Latina requiere tener en cuenta no sólo las restricciones internas, lo que haría posible las circunstancias reales de su consolidación, porque no es posible estudiar la región, sin evaluar el hecho de que estos fueran construidos en el seno de una inserción históricamente sumisa.

Las políticas nacionales son tan directamente influenciadas por agentes externos – los gobiernos siguen las directrices de la IMF de la reducción de los gastos de hasta en contextos de las flagrantes desigualdades – que muestra la incapacidad de las personas para definir las políticas nacionales a través de un proceso democrático (PRZEWORSKI; MESEGUER, 2003, pp. 126-7).

El proceso de democratización en América se desarrolló simultáneamente a las transformaciones que procesaran la desintegración del bloque comunista, que se configura como una contra ofensiva ideológica, patrocinada pela clase dominante bajo la bandera del "Fin de la Historia". En última instancia, desde la óptica de la ideología dominante, eso representa el triunfo de la alternativa democrático-liberal – incluso pragmáticamente demostrada – ante los otros regímenes existentes. En el campo de las ciencias sociales contemporáneas – a pesar de la investida fragmentaria pos-moderna de moda –, estamos asistiendo no a la muerte de las meta narrativas, sino al renacimiento en gran escala de los relatos de la modernidad.

En el ámbito de los discursos predominantes muchas de las crisis que han experimentado los regímenes políticos de países periféricos en las últimas décadas se asignan a las desviaciones de "ruta" que los gobiernos de América Latina han ensayado, en busca de la consolidación de una economía de mercado. Decurrente del razonamiento que santifica la supremacía del mercado, los elevados niveles de integración social a través del Estado y su consiguiente redistribución de la riqueza son mencionados como responsables por el bajo crecimiento económico y la persistente alta



tasa de desempleo en Europa (HARVEY, 1993; HOBSBAWN, 2007; ROSANVALLON, 1997).

Desde la óptica de la democracia restringida, ampliamente en vigor en los países de la región analizados, son numerosos los estudios que señalan dificultades de alcanzar la democracia ampliada o sustantiva como claros indicativos de debilidad institucional, fragilidad o incompletud.

Las investigaciones – Latinobarómetro (2007) y el PNUD (2004) – muestran acentuada interferencia del sector empresarial-financiero y de los medios de comunicación en la esfera gubernamental. El acondicionamiento infringido por empresa y el sector financiero en las decisiones de política nacional asume diversas disposiciones que reflejan mediante los *lobbys* y presiones que influyen Presidentes, legisladores, jueces y otros funcionarios gubernamentales. Las numerosas denuncias de discriminación y corrupción en distintos niveles e intensidades de las camadas dirigentes en los países latinoamericanos han demostrado la complicidad de los intereses económicos con el poder público en detrimento de los intereses colectivos nacionales. Otra manifestación del poder económico en el marco de la política institucional, inseparable de la anteriormente citada, se encuentra en la “clareza” de la financiación de empresas e instituciones financieras a los partidos políticos, repercutiendo frecuentemente en formas veladas y explícitas de favorecimiento.

Los medios de comunicación también influyen intensamente en el orden del día político. La concentración de poder que la prensa escrita y la televisión en los países de la región de detienen – junto con una alianza creciente con instituciones financieras y económicas derivadas de la mundialización del capital – les da gran ascendencia en la opinión pública e inspira el temor de los representantes políticos. El ejercicio de ese poder, a menudo corporativo y autocrático, está distante de las aspiraciones y necesidades de la población y, por supuesto, más vinculada a las oligarquías que rigen los países de la región (MIGUEL, 2000).

Al mismo tiempo, la convergencia de los poderes en manos del Presidente trae perjuicio a la rendición de cuentas vertical y horizontal (que conduce a la falta de responsabilidad de las autoridades públicas). En esta configuración, cuando las crisis políticas o económicas inevitables irrumpen, el Ejecutivo y el Legislativo se imputan alternativamente las responsabilidades (O'DONNELL, 1991). Las perspectivas apuntadas, relacionadas con la saturación de la condición descrita, rumbo a una democracia institucional consolidada son pocas, vinculadas a la paciencia de la población o a las apelaciones por auto-reflexión de los dirigentes políticos. Reanudar la óptica de análisis, la "democracia delegativa" es la etapa inmanente de la dependencia económica y política que los países de la región se insertan. La devaluación de la economía y la apropiación desigual de la riqueza socialmente producida deben considerarse como variables medulares para la comprensión.

Una expresión recurrente en el ejercicio del poder gubernamental de la última década del siglo pasado ha sido el uso de figuras provenientes del Ejecutivo como estrategia para legislar sobre cuestiones importantes, especialmente sobre la política económica y social. Al mismo tiempo, estudios recientes que evidencian las estrategias de esas nuevas elites que acceden al poder (ANASTACIA; MELO; SANTOS, 2004; LANZARO, 2001) observan que la amplitud y la consistencia legislativa, en una concepción consociativa de ejercicio, conduce a un régimen político estable y que permite que exista rotatividad para que una nueva, o el mismo, liderazgo se mantenga. Esa metodología de análisis, que privilegia la manutención de la orden, en desmedro de la persistencia de la desigualdad en la distribución de las riquezas socialmente obtenida

reedita una sociedad que no compatibiliza desenvolvimiento económico con un régimen político con acceso igualitario a los bienes políticos (LOPES, 2007; ÁLVAREZ, 2007).

Es posible afirmar que las medidas tendientes a reforma del Estado y el fortalecimiento de la democracia restringida buscan enviar señales positivas para el mercado, proporcionando una reconciliación de sus objetivos, pues "es importante que la democracia sea inofensiva ante los mercados" (BORÓN, 2003, p. 40).

### **Rasgos autocráticos de los regímenes políticos en América Latina**

Para entender el recurso al autoritarismo en la sociedad capitalista, es necesario comprender que el Estado no es necesariamente origen ni *locus* privilegiado de su construcción. La funcionalidad e importancia de su papel se apoya en la idea de aparente neutralidad del Estado, como árbitro "legítimo" para que el antagonismo de clase no conduzca al exterminio de la sociedad, fiel guardián del orden basado en la propiedad privada. El poder de Estado esgrime emana de la sociedad, pero se coloca encima de ella, distanciándose cada vez más, extrañándola. Estas características persistentes en la sociedad permiten afirmar que la existencia de clases sociales se asienta en una miríada de relaciones autoritarias en todos los niveles de la organización, funcionamiento y transformación.

La dominación política por las clases poseedoras no evita recurrir al autoritarismo en la intención de conservar el poder. El concepto de autoritarismo proviene de las relaciones de autoridad<sup>1</sup> que están relacionadas con las diversas formas de imposición de la obediencia. En este sentido, debatiremos el autoritarismo, considerando la vigencia de la dominación burguesa como una estrecha relación que actúa de forma continua y bajo diversas formas de adaptabilidad a situaciones adversas, debido entre otros aspectos a la correlación coyuntural de fuerzas. Esta dominación pretende mantener el orden social ante perspectivas probables de desagregación.

El estado autocrático-burgués es una configuración que hace hincapié en la protección de los intereses de las clases privilegiadas. Esta es una de las principales razones por las cuales las fuerzas conservadoras resguardan este tipo de Estado por todos los medios, inclusive de los ímpetus del poder organizativo de los trabajadores. En este sentido, si pensamos el recurrente tema del desarrollo en el capitalismo dependiente, concebido e implementado por la dominación burguesa como un fin en sí mismo y por sí mismo – así como se considera como referencia para el buen funcionamiento de la sociedad – hacen necesario demostrar que las condiciones para su realización están vinculadas al alejamiento del resto de la sociedad de las decisiones políticas, consolidando la monopolización del poder estatal, por un conjunto, reducido de clases privilegiadas.

Cuando se considera la faz autocrática del ejercicio del poder en Latino-América es posible evaluar la necesidad de transformar su patrón de inserción en la escena internacional. El despliegue de regímenes democráticos en la región estudiada se inscribe también en el ámbito de los designios de la Instituciones Financieras Multilaterales (IFMs), de organizaciones internacionales multilaterales (en destaque para la Organización de los Estados Americanos y la Organización de las Naciones

---

<sup>1</sup> La genesis de las actuales discusiones alrededor del concepto de autoridad es atribuido a Max Weber, en particular a partir de su obra *Economía y Sociedad*.

Unidas), así como la prescripción de la potencia regional hegemónica<sup>2</sup>. Estamos conscientes de la importancia temática y extensión de esta temática, así como la exigüidad de posibilidades de su análisis en este texto.

Bajo estas evaluaciones, el proceso de democratización en la región debe entenderse en el contexto de la trayectoria histórica de las funciones autocráticas efectuadas por el Estado en la periferia y como continuidad del papel subordinado en el escenario internacional, incorporado con el papel de socio menor que las burguesías nacionales desempeñan, conformando enormes obstáculos para obtener democracias nacionales.

## Consideraciones

Para la abrumadora mayoría de los latino-americanos, existe una búsqueda secular por una sociedad que distribuya igualitariamente las riquezas de la tierra y del trabajo que los países tienen y producen. Pero, en las últimas décadas, elección tras elección, promesas renovadas ocupan la escena política, prorrogando la esperanza de conseguir una sociedad que garantice la satisfacción de las necesidades sociales mínimas, vinculadas a una democracia sustantiva.

Justificados en estas elaboraciones, estamos habilitados a pensar que las modalidades democráticas o totalitarias de dominación de regímenes están condicionadas a la correlación de fuerzas existente en la sociedad, dentro de los estrechos límites de la legalidad burguesa. Mientras que no se encuentren amenazadas la propiedad privada y la apropiación de la riqueza privada socialmente producida, es posible mantener distintos grados de participación democrática combinadas con variadas expresiones autoritarias. El autoritarismo está estrechamente vinculado a la concentración del poder y la violencia, ejercida legítimamente por el Estado de forma monopólica – en este aspecto, puntualmente, tanto Weber cuanto Marx coincidieron –, siempre con la justificativa de salvaguardia de la institucionalidad existente y, no raro, eufemísticamente, como forma de salvar la democracia.

Efectivamente, la democracia se convirtió en una arena de disputas de varias fuerzas sociales, pero los trabajadores están en gran desventaja, porque en la democracia electoral es esencial disponer de grandes cantidades de recursos (que a menudo son aportados por el sector financiero y empresarial, a la espera de diversas formas de reembolso). La construcción de una hegemonía "popular" en el contexto de una democracia formal abstrae el aspecto coercitivo de la dominación en clase en el capitalismo, porque la democracia formal y los regímenes autoritarios son dos caras de la dominación autocrática.

Los regímenes políticos actuales en América Latina (con mayor énfasis para los gobiernos boliviano, venezolano e ecuatoriano) son calificados como neo-populistas<sup>3</sup>, como expresión de cierto anti-institucionalismo, personalismo y paternalismo (BURCHARDT, 2008). Esos gobiernos se encuentran más próximos de las demandas

---

<sup>2</sup> Diversas obras pueden ser consultadas para respaldar ese punto de vista analítico, entre ellas referenciamos: TOUSSAINT (2004); HARVEY (2004); FARO; SAID (2005); VILLA (2003).

<sup>3</sup> Análisis recientes sobre el fenómeno denominado por neo-populismo pueden ser encontrados en Mendez e Aldana (2005); Aristizábal (2007), Ayerbe (2008) y de la Torre (2003).

sociales, o que les han rendido una lectura de aproximación a la izquierda; pero, estos expresan el arreglo coyuntural a través del cual las fuerzas populares consiguieron manifestar su oposición al creciente empobrecimiento social decurrente del proyecto neoliberal de Estado. Lo que se destaca en el centro de las preocupaciones sociales es el bien-estar de la población, sin que al mismo tiempo venga a descuidarse de la organización política; en el ápice de la jerarquía de la agenda social se encuentra la satisfacción de las necesidades sociales. Y es precisamente en este punto que se localiza el creciente imperativo de movilización social, que no puede, por lo menos hasta el momento, ser satisfecho por una distribución desigual de la riqueza socialmente producida.

El escenario político regional refuerza la idea de que la izquierda procura en el marco institucional la forma de llevar adelante su proyecto político. En los años 60 y 70 del siglo pasado eso era construido “por afuera” y contra la institucionalidad vigente. Después de la disolución de la Unión Soviética los proyectos políticos de transformación social de una parcela significativa de la izquierda se encapsularon en el espacio institucional, lo que ha conducido a que buena parte de ella enveredase para prácticas “pragmáticas”, en franco mimetismo con aquellos a quienes decía oponerse.

Delante el fracaso de la agenda neoliberal, llevada al exaspero, el nuevo dimensionamiento del papel estatal trae à baila una actuación más interviniente, confiriendo a la izquierda un perfil estatizante, todavía que no comparable con el padrón social-demócrata del Estado de Bien-Estar Social, sino de participación en el mercado como promotor de la competición privada (HILLDEBRAND, 2007).

El constante cambio constitucional y el recurso “extraordinario” a disposiciones legislativas que surjan del Ejecutivo se convirtieron en las formas que esos gobiernos consideran más eficaces para promover el rescate de mecanismos para calmar los ánimos sociales. Vivimos más una reedición de la "democracia delegativa", de que habla O'Donnell, aliado a un intento de hacer frente a las “clases peligrosas” a que se refería Florestán Fernandes. Esta situación, al encapsularse en personalismos carismáticos, conjuntamente con el aumento de la concentración de poderes económicos y políticos, confiere al modelo institucional una característica abiertamente autocrática. Por lo tanto, estos gobernantes, contando con el respaldo en las urnas promueven las transformaciones que el "pueblo" pretende, a distancia de la construcción de modalidades deliberativas y participativas de poder.

## **Bibliografía**

ÁLVAREZ, Javier Chinchón. Democracia y autoritarismo en América Latina: en busca de la década perdida (1995-2005). **América Latina Hoy**. Agosto, vol. 46. pp. 173-199. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2007.

ANASTACIA, F.; MELO, C. R.; SANTOS, F. **Governabilidade e representação política na América Latina**. Rio de Janeiro: Fundação Konrad Adenauer; [São Paulo]: Fundação Unesp Ed., 2004.

ARISTIZÁBAL, L. G .P. El neopopulismo en el contexto de la democracia latinoamericana. Medellín – Colombia. **Revista Facultad De Derecho Y Ciencias Políticas**. Enero-Junio de 2007, Vol. 37, No. 106, Pp. 239–261.

AYERBE, L. F. (org.) **Novas lideranças políticas e alternativas de governo na América do Sul**. São Paulo: Editora UNESP; Programa San Tiago Dantas de Pós-Graduação em Relações Internacionais da UNESP, Unicamp e PUC-SP; 2008.

BAQUERO, M. Cultura política participativa e desconsolidação democrática – Reflexões sobre o Brasil contemporâneo. **São Paulo Perspec.**, Dez 2001, vol.15, no.4, p.98-104.

BORÓN, A. A. El Estado y las “reformas del Estado orientadas al mercado. Los “desempeños” de la democracia en América Latina. In: KRAWCZYK, N. R. e WANDERLEY, L. E. **América Latina: Estado e Reforma numa perspectiva comparada**. São Paulo: Cortez, 2003.

BURCHARDT, H-J. Desigualdad y democracia. **Nueva Sociedad**, n. 215, mayo – junio 2008.

De La TORRE, C. Masas, pueblo y democracia: un balance crítico de los debates sobre el nuevo populismo. **Revista De Ciencia Política**, volumen XXIII, nº 1, 2003. pp.55-66.

DAHL, R. A. **La Democracia y sus Críticos**. Barcelona: Paidós, 1993.

DAHL, R. A. **Polyarchy, participation and opposition**. Yale University Press, 1971.

FARO, M; SAID, M. O BID como ator estratégico na América Latina e no Caribe. In: CASTRO, M. F. (org.). **A Sociedade Civil e o Monitoramento das Instituições Financeiras Multilaterais**. Brasília: Rede Brasil, 2005.

FICO, C. [et al.] (orgs.) **Ditadura e democracia na América Latina: balanço histórico e perspectivas**. Rio de Janeiro, Editora FGV, 2008.

GURZA LAVALLE, A. Sem pena nem glória. O debate da sociedade civil nos anos 1990. **Novos Estudos**, São Paulo, n. 66, p. 91-109, jul.2003.

HARVEY, D. **O novo Imperialismo**. São Paulo: Loyola, 2004.

HILLDEBRAND, E. La izquierda después de la “tercera vía”. **Nueva Sociedad**, Nº 211, septiembre-octubre de 2007, pp. 22-30.

HOBSBAWN, E. **Globalização, democracia e terrorismo**. São Paulo, Companhia das Letras, 2007.

KLIKSBERG, B. ¿Cómo avanzar la participación en el continente más desigual de todos? **Revista de Administração Pública**. Rio de Janeiro, v. 41, n. 3, pp. 537-81, maio-jun. 2007

LANZARO, J. (org.) **Tipos de presidencialismo y coaliciones políticas en América Latina**. CLACSO, 2001.

LATINOBARÓMETRO. **Informe Latinobarómetro 2007** – Banco de datos en Línea. Santiago de Chile, Noviembre de 2007. Consultado en 14/03/2008.

LIJPHART, A. **Modelos de democracia: desempenho e padrões de governo em 36 países**. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2003.

LOPES, D. B. Relações econômicas internacionais, isomorfismo institucional e democracia na América Latina. Explicando as convergências (inesperadas?) entre Uruguai, Brasil e Honduras. **DADOS – Revista de Ciências Sociais**, Rio de Janeiro, v. 50, n. 3, 2007.

MÉNDEZ, A. I.; ALDANA, E. M. Los populismos en América Latina. **Cuestiones Políticas**. Nº 34, enero - junio de 2005, pp.73–99.

MIGUEL, L. F. Um ponto cego nas teorias da democracia: os meios de comunicação. **BIB – Revista Brasileira de Informação Bibliográfica em Ciências Sociais**. n 49, Rio de Janeiro, 2000, pp. 51-77.

MORATÓ, J. del R. El vuelo corto y rasante del tero – Cultura política y constituciones na América Latina. **Nueva Sociedad**, n. 210, julio – agosto 2007.

O'DONNELL, G. Democracia Delegativa? **Novos Estudos CEBRAP**, São Paulo, n 31, out. 1991, pp. 25-40.

PITKIN, H. **The concept o representation**. Berkeley: California Press, 1967.

PNUD. **La democracia en América Latina**: hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas. Buenos Aires: Aguilar, Altea, Alfaguara, 2004.

PRZEWORSKI, A. e MESEGER, C. Globalização e Democracia. **Novos Estudos CEBRAP**, n. 67, São Paulo, nov. 2003, pp. 109-29.

ROSANVALLON, P. **A Crise do Estado-Providência**. Brasília: UnB, 1997.

SANTOS, B. S. (org.) **Democratizar a democracia**: os caminhos da democracia participativa. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2002.

SARTORI, G. **Partidos e sistemas partidários**. Brasília: UnB, 1992.

SCHUMPETER, J. **Capitalismo, Socialismo e Democracia**. Rio de Janeiro: Zahar, 1984.

SERAFINOFF, V. El estado democrático em América Latina – Estado del arte sobre el tema. Documentos. **Nueva Sociedad**, noviembre – diciembre de 2006. Disponível em [www.nuso.org](http://www.nuso.org).

TEIXEIRA, A. C. C. (org.) **Os sentidos da democracia e da participação**. São Paulo, Instituto Polis, 2005.

TOUSSAINT, E. **La bolsa o la vida**. Las finanzas contra los pueblos. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO, 2004.

VILLA, R. A. D. A Questão Democrática na Agenda da OEA no Pós-Guerra Fria. **Revista de Sociologia e Política**, Curitiba, 20 pp. 55-68, jun. 2003.

WOOD, E. M. **Democracia contra Capitalismo** – a renovação do materialismo histórico. São Paulo: Boitempo, 2003.